



## MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO-FERRER

Nacido en Sevilla, el 17 de febrero de 1935, es Doctor en Derecho con Premio Extraordinario (1959) por la Universidad de Sevilla y Doctor h.c. por las Universidades de Ferrara (1994) y Huelva (2003).

Ha desarrollado una excelente actividad docente e investigadora en las Universidades de Murcia (1961), Sevilla (1962) y Alcalá de Henares (1995), como Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, categoría académica a la que accedió con veintiséis años.

Ha sido Presidente de la Comisión Consultiva nacional de Convenios Colectivos y del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, así como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y Director del Colegio Universitario de la Rabida.

Entre los años 1986 y 1995 fue Magistrado del Tribunal Constitucional y Presidente de dicho Tribunal entre 1992 y 1995, siendo en la actualidad Presidente Emérito. En 1996 fue nombrado Consejero Permanente de Estado, pasando después a ser Presidente de la Sección Segunda (Justicia, Trabajo y Asuntos Sociales).

Desde 1995, es Miembro de la Comisión de Expertos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el mismo año, se le otorgó la más alta distinción de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la de Hijo Predilecto.

Ha recibido diversos honores y condecoraciones entre los que destacan, la Gran Cruz de la Orden de Carlos III, la Orden del Mérito Constitucional o la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.